CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

VILLETA – MAYO 2026

Señor(a)
JAVIER ROMAN BALLEN VEGA
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.7494058 DE 2026
Cargo del supervisor Instructor G17
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.7494058 DE 2026

EDWARD PINILLA MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 11347062, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($27.793.315) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747) b) cuatro (4) pagos por los meses de marzo a junio de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.737.497
) cada uno. c) Un último pago por el mes de julio de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($ 4.579.580).

Plazo: Será hasta el (29) de (Julio) de 2026.

Objeto: FIC MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para planear, ejecutar y evaluar las actividades de formación correspondientes a los niveles técnico y/o tecnológico del Programa de Formación FIC, atendiendo los diseños curriculares, la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en apoyo a los procesos de formación desarrollados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico con copia al líder del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. Para los casos particulares de las competencias transversales básicas y claves, las inasistencias serán cargas a la plataforma por el líder de ficha según el insumo entregado por el instructor del área transversal, básica o clave f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares.	Se verifica en el aplicativo Sofia plus, la asistencia de los aprendices, ficha: 3317192 correspondiente al programa Técnico Mantenimiento y Reparación en edificaciones municipio el Peñón. Competencia: Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica Resultado: RA2.Preparar superficie de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa. Competencia: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica RA1. Determinar mantenimiento de cubierta según especificaciones técnicas.	MAYO
2	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes.
3	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
4	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se realiza conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación Académica CDAE, Guias, Plan concertado, e instrumentos de evaluación.	MAYO
5	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes

6	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación vale la pena mencionar que la formación se realiza en el municipio de el Peñón, por supuesto el ambiente de aprendizaje y los bienes hacen parte de la gestión realizada por la capilla del municipio.	No se realizaron acciones para el presente mes
7	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Aptitud ética desde el inicio de la formación 02/02/2026	No aplica.
8	Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023- 000255.	Se realiza el cargue de documentos del portafolio One Drive institucional, (guías, plan concertado, instrumentos de evaluación.	MAYO
9	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
10	Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual.	Se realiza conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación Académica.	CUENTAS DE COBRO
11	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	Se realiza apertura de formación complementaria (48) horas denominada Control de Calidad del concreto en obra Ficha 3510536	COMPLEMENTARIA FICHA 3510536.png PROGRAMADOR DEL INTRUCTOR .png

13	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	Ficha: 3317192 correspondiente al programa Técnico Mantenimiento y Reparación en edificaciones municipio el Peñón. Competencia: Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica Resultado: RA2.Preparar superficie de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa. Competencia: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica RA1. Determinar mantenimiento de cubierta según especificaciones técnicas.	PROGRAMACIÓN INSTRUCTORES 2026.xlsx
14	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	Está en construcción con el fin de entregarlo al final del contrato 29/07/2026.	MAYO
15	Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador.	Se realiza en el mes formación titulada ficha 3317192 correspondiente al programa Técnico Mantenimiento y Reparación en edificaciones (112) horas Se realiza apertura de formación complementaria (48) horas denominada Control de Calidad del concreto en obra Ficha 3510536. Total (160) horas.	PROGRAMADOR DEL INTRUCTOR .png
16	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.	Se está realizando según lo programado CDAE Orientando formación titulada ficha 3317192 correspondiente al programa Técnico Mantenimiento y Reparación en edificaciones Formación complementaria Control de Calidad del concreto en obra Ficha 3510536	PROGRAMADOR DEL INTRUCTOR .png

17	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizan charlas de sensibilización para garantizar la permanencia de aprendices con el apoyo medios tecnológicos	ACTA 1 CONCERTACION DE HORARIO.pdf
18	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de 18 proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación se continua con los lineamentos establecidos en la reunión del mes paso en lo referente elaboración de guías, plan concertado e instrumentos de evaluación para el seguimiento de formación.	No se realizaron acciones para el presente mes
20	Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento.	Se relaciona al presente que la citación convocada por la subdirección el 11/05/2026, no se asiste por motivos médicos, situación notificada a la coordinación académica y Subdirección del CDAE, 07//05/2026	Evidencia en el Correo electrónico. El día 07//05/2026
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
22	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	Se realiza la revisión de formatos SIGA – para estar conformes a los procesos establecidos	MAYO
23	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. debido a que la formación titulado inicio en octubre de 2025 y finaliza la etapa lectiva en julio de 2026.	No se realizaron acciones para el presente mes

24	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se socializa el reglamento y se reiteran compromisos establecidos en el **ACUERDO 9 DE 2024**	ACTA 1 CONCERTACION DE HORARIO.pdf
25	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	Competencia certificada 16 de febrero de 2026	Norma 240201056 - 2 - Orientar formación presencial.pdf
26	Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa.	Formación complementaria Control de Calidad del concreto en obra Ficha 3510536	COMPLEMENTARIA FICHA 3510536.png
27	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
28	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
29	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso.	Se realizan charlas de sensibilización y se reitera el auxilio FIC autorizado para este año, previo cumplimiento de compromisos de los aprendices. ficha: 3317192 correspondiente al programa Técnico Mantenimiento y Reparación en edificaciones municipio el Peñón.	Acta # 2 Entrega materiales de formación El Peñon-.pdf
30	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
31	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
32	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes

33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9503796500 de la planilla, operador aportes en línea, referente al mes de Abril 2026.

Cordialmente,

Edward Pinilla Muñoz
Contratista
C.C. No. 11347062

JAVIER ROMAN BALLEN VEGA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9131406 de 2026
Cargo Instructor G17

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWARD PINILLA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3317192 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enchapar superficies de acuerdo con especificaciones técnicas de construcción y lineamientos de acabados
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar sistemas constructivos en seco de acuerdo con planos y especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar muros no estructurales de acuerdo con planos y normativa de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROBAR INSTALACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 111,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	3510536 - CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: EDWARD PINILLA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
27/04/26	28/04/26	29/04/26	30/04/26	01/05/26	02/05/26
				00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
					03/05/26
					00:00 - 23:59: Disponible
04/05/26	05/05/26	06/05/26	07/05/26	08/05/26	09/05/26
00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10/05/26
					00:00 - 23:59: Disponible
11/05/26	12/05/26	13/05/26	14/05/26	15/05/26	16/05/26
00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17/05/26
					00:00 - 23:59: Disponible
18/05/26	19/05/26	20/05/26	21/05/26	22/05/26	23/05/26
00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16:00 - 23:59: (3317192)MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24/05/26
					00:00 - 23:59: Disponible
25/05/26	26/05/26	27/05/26	28/05/26	29/05/26	30/05/26
00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible
08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA	08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA	08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA	08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA	08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN OBRA	08:00 - 15:59: (3510536)CONTROL DE
15:59 - 23:59: Disponible	15:59 - 23:59: Disponible	15:59 - 23:59: Disponible	15:59 - 23:59: Disponible	15:59 - 23:59: Disponible	31/05/26
					00:00 - 23:59: Disponible